

adicional número

10-68-146

1893.

**AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE MADRID.**

Negociado *L.º*

CLASE *Imprenta*

Expediente *de propuestas de ejecución de
obras en el local que aquellas ocupan*

R. D. de 15 de Mayo de 1870



Las deficiencias que existen en el local que ocupan los talleres de esta dependencia son de tal índole, que me obligan nuevamente a exponerlas a V.S., puesto que afectan en primer término a la parte económica, produciendo gastos de relativa importancia, toda vez que en los talleres de máquinas y encuadernación hay que utilizar desde las dos de la tarde la luz artificial, á causa de que las ventanas que hay no tienen bastidores de cristales y están tapa

das con papeles pegados
que impiden se vea
á mitad del día.

Además por una puer-
ta grande que comunica
ba con el patio en cons-
trucción entra el fúo y
el agua cuando llueve,
impidiendo los trabajos
que en aquel local se ve-
rifican, retrasando y di-
ficultando los servicios é
impidiendo que los ope-
rarios se dediquen con
toda confianza y tranqui-
lidad al desempeño de
sus cargos.

Por estos motivos prin-
cipales y otros también de

7
importancia, me permito
acudir a V. S. por si se
digna tenerlos en cuenta,
para que las obras proyec-
tadas en esta dependen-
cia se efectuen a la ma-
yor brevedad posible.

Dios que a V. S. m. a.
Madrid C. de Diciembre
de 1893.

El Regente int.^o

Federico de Arce

29 - Diciembre 1893

Entere a S. B.

Arce



Cario general del Excmo. Ayuntamiento.
Ayuntamiento de Madrid